

Ciudadanía democrática a partir de la política del reconocimiento

Hugo Armando Correal Marín
Universidad del Valle

Recibido: septiembre de 2007; **aprobado:** octubre de 2007

Revista *Lésein* N° 5, julio - diciembre 2007: 77 - 94

ISSN 1794-5291

CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA A PARTIR DE LA POLÍTICA DEL RECONOCIMIENTO

Hugo Armando Correal Marín
Universidad del Valle

RESUMEN

En este trabajo me dedicaré a rastrear el concepto de *ciudadanía democrática* a partir del desarrollo de Taylor sobre la política del reconocimiento. Para ello, en primer lugar, señalaré tres rasgos fundamentales de la democracia; después haré una breve introducción al texto de Taylor *El Multiculturalismo y la Política del Reconocimiento*; acto seguido caracterizaré lo que podría ser la ciudadanía democrática vista desde la política de la diferencia; luego intentaré ofrecer una idea de lo que presuntamente sería la ciudadanía democrática desde la política de la dignidad universal. Finalmente, a partir de lo anterior, bosquejaré lo que podría ser una ética ciudadana de cara a los retos del reconocimiento del pluralismo. Considero que las conclusiones que se puedan sacar producto de esta reflexión podrán ser insumos para pensar algunas de las exigencias políticas y sociales más acuciantes de nuestro presente. Debo advertir que en este trabajo no tomaré partido por ninguna de las dos opciones presentadas por Taylor; mi único interés es examinarlas al calor del ejercicio de la ciudadanía como condición de la democracia.

Palabras claves: ciudadanía, democracia, pluralismo, política del reconocimiento.

ABSTRACT

In this essay I will trace the concept of “democratic citizenship” based on Taylor’s work on politics of recognition. First, I will underline three fundamental characteristics of democracy, which will be followed by a brief introduction to Taylor’s *Multiculturalism: Examining The Politics of Recognition*. Second, I will offer a possible characterization of democratic citizenship from two different points of view: politics of difference and politics of universal dignity. Finally, based on the later arguments, I will sketch what may be an ethical citizenship that can face recognition goals of pluralism. I believe that conclusions that may be drawn from this essay will encourage thoughtful considerations over social and political demands of our present. I must notify that in this essay I will not take a part in the two options presented by Taylor; my only interest is to study those options under a purely democratic consideration of citizenship.

Keywords: citizenship, democracy, pluralism, politics of recognition.